

## Consejo de Ministros

SESIÓN Nº SIETE Martes 3 de febrero de 2015

# **AGENDA**

# MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

#### **PUNTO UNO:**

Plan Quinquenal: a) Balance del año 2014 y Apuestas Estratégicas para el año 2015; y b) Presentación y Aprobación del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019. (Señor Secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia, Licenciado Francisco Lorenzana Durán)

#### **PUNTO DOS:**

a) Avance de la Formulación de Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público 2015. (Señor Viceministro de Hacienda, Ingeniero Roberto de Jesús Solórzano Castro)

### **PUNTO TRES:**

Aprobación de la Política Anual de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública 2015. (Señor Viceministro de Hacienda, Ingeniero Roberto de Jesús Solórzano Castro)

#### **PUNTO CUATRO:**

- a) Conocimiento del Informe de Ejecución Presupuestaria de la Superintendencia del Sistema Financiero al 30 de junio y 30 de septiembre de 2014. (Señor Superintendente del Sistema Financiero, Ingeniero José Ricardo Perdomo Aguilar)
- b) Aprobación del Presupuesto 2015 de la Superintendencia del Sistema Financiero. (Señor Ministro de Hacienda, Licenciado Carlos Enrique Cáceres Chávez)

c) Aprobación del Presupuesto 2015 del Comité de Apelaciones. (Señor Ministro de Hacienda, Licenciado Carlos Enrique Cáceres Chávez)

## **PUNTO CINCO:**

Conocimiento y aprobación de los Proyectos de Decretos siguientes:

- a) Decreto Ejecutivo de Reforma al Decreto de Creación de la Comisión Nacional de Inversión Pública, CONIP. (Señor Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos, Licenciado Francisco Rubén Alvarado Fuentes)
- b) Decreto Ejecutivo que contiene el Reglamento para la Creación y Aplicación del Régimen Especial de Salud a los Regidores Municipales, Propietarios y Suplentes. (Señor Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos, Licenciado Francisco Rubén Alvarado Fuentes)

### **PUNTOS SEIS:**

Conocimiento y Aprobación de los siguientes literales:

- a) Asignación y Traspaso de Inmuebles (Señor Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos, Licenciado Francisco Rubén Alvarado Fuentes)
- b) Calificaciones de Urgencia y Ordenes de Cambio (Artículos 73, 83-A y 105 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública) (Señor Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos, Licenciado Francisco Rubén Alvarado Fuentes)

### **PUNTOS VARIOS:**